FORMULARIO DE POSTULACIÓN Nº2:

ANTECEDENTES TÉCNICOS

**Aspectos técnicos**

|  |
| --- |
| Descripción general del problema o necesidad principal que el proyecto pretende abordar, así como de los aspectos específicos de los cuales procura hacerse cargo. (Extensión máxima: 350 palabras) |
|  |
| Descripción de los objetivos generales y específicos que se pretenden lograr con el proyecto. (Extensión máxima: 150 palabras) |
|  |
| Descripción de la población objetivo que debiera beneficiarse del proyecto que es objeto de estudio, incluyendo cobertura, producción, características clínicas y sociodemográficas, cuando corresponda. (Extensión máxima: 150 palabras) |
|  |
| Forma en que el proyecto se vincula con los objetivos propuestos en el Plan Nacional del Cáncer. (Extensión máxima: 100 palabras) |
|  |
| Mecanismos de selección que se utilizarán para determinar quiénes participarán o se beneficiarán del proyecto. (Extensión máxima: 150 palabras) |
|  |
| Descripción de las actividades previstas para el logro de los objetivos generales y específicos, su lugar de realización, duración y frecuencia. (Extensión máxima: 200 palabras) |
|  |
| Plazo de ejecución del proyecto y el cronograma acorde a lo dispuesto en las bases. (Extensión máxima: 150 palabras) |
|  |
| Riesgos o posibles efectos adversos en la salud que pudieren afectar a los participantes del proyecto, cuando corresponda y sus medidas de mitigación. (Extensión máxima: 250 palabras) |
|  |
| Indicadores que permitan medir el cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas, así como los medios de verificación de estos. (Extensión máxima: 150 palabras) |
|  |
| Descripción de mecanismos de rendición financiera de los fondos a los cuales se está postulando. (Extensión máxima: 250 palabras) |
|  |

IMPORTANTE: La propuesta podrá ser declarada fuera de bases si no contiene toda la información solicitada para su adecuada evaluación.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FIRMA POSTULANTE O REPRESENTANTE LEGAL**